



Santiago, Agosto 05 de 2014

Señor
CARLOS PAVÉZ TOLOSA
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

**REF.: HECHO ESENCIALCORREOS DE CHILE
DESIGNACIÓN NUEVO DIRECTOR.**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10° transitorio de la ley N° 20.285, la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y su Circular N° 1.954 de fecha 3 de diciembre de 2009; informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial, que el Consejo Directivo SEP, con fecha 4 de agosto nos comunicó a través de Oficio N° 273, que en Sesión del 31 de julio de 2014, acordó designar a don Héctor Altamirano Cornejo como Director de la Empresa de Correos de Chile, desde el 4 de agosto de 2014 y hasta el 2 de octubre de 2015, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Andrés Palma Irrázaval, quien renunció a dicho cargo.

Le saluda atentamente a usted,


LEONARDO POZO VERGARA GERENTE GENERAL
Gerente General (I)
Empresa de Correos de Chile

